

Resultados Gestión Alcanzada Resultados

Ciudadanía

BAGP **BAGP** **BAGP**

Transparencia

Información Pública

BAGP

Balance Anual de Gestión Pública

Metas Comprometidas logradas

Rendición del uso del dinero Público

Principales Resultados



PpR
Presupuesto
por Resultados

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

NOTA N° 09 /2024/DGF

Asunción, 11 de Enero de 2024

SEÑOR MINISTRO:

De conformidad a lo dispuesto en los Arts. N° 125 y N° 126 de la Ley N° 7050/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023” y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023 “Anexo A” Art.: N° 298° “Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria”, inciso b.1) La presentación del BAGP será dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2023. La información proveída por los OEE mediante el citado instrumento será exclusiva responsabilidad de los mismos; e inciso b.2) Una vez presentado a la Dirección General de Presupuesto del MH, los OEE publicarán el BAGP en la página web institucional, conforme al artículo 3 inciso i) la Ley N° 5189/2014.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Silvio A. Ovelar Benitez
SENADOR SILVIO A. OVELAR BENITEZ
Presidente

A

Su Excelencia

Econ. CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 1191

POR LA CUAL SE APRUEBA EL BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

Asunción, 11 de enero de 2024

VISTO:

Lo dispuesto en los Arts. N° 125 y 126 de la Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023, Capitulo 09 - Sistema y Evaluación, Artículo N° 298 inc. b.1) La presentación del BAGP será dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2023. La información proveída por los OEE mediante el citado instrumento será exclusiva responsabilidad de los mismos, y b.2) Una vez presentado a la Dirección General de Presupuesto del MH, los OEE publicarán el BAGP en la página web institucional, conforme al artículo 3 inciso i) la Ley N° 5/89/2014.

CONSIDERANDO:

Las principales gestiones realizadas permiten evidenciar los principales resultados y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas por la Honorable Cámara de Senadores en el año 2023, se ha elaborado este instrumento de Presupuesto, en base a la información remitida por las áreas y/o dependencias de la entidad.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

Art. 1°.- *Aprobar el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ejercicio Fiscal 2023 de la Honorable Cámara de Senadores.*

Art. 2°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*




ANTONIO Z. SÁNCHEZ O.
Secretario General


SILVIO A. OVELAR BENITEZ

Presidente

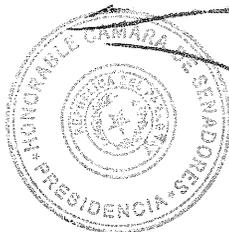


PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

2023


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



INDICE

SIGLAS.....3

PRESENTACIÓN4

I INTERVENCION DE LA ENTIDAD5

 I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....5

II RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL.....7

 II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....7

III DESAFIOS FUTUROS7

ANEXO I..... 8

 ➤ Logros Obtenidos Por Estructura Programática 8

ANEXO II 15

 ➤ Transferencias 15

ANEXO III..... 16

 ➤ Recursos Humanos..... 16

ANEXO IV 16

 ➤ Informaciones de Género 16

ANEXO V..... 16

 ➤ Prieva 12 “Avance de Ejecución resumido” 17


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores


Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES





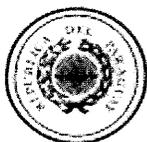
SIGLAS

- BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
- PL: Poder Legislativo
- CN: Congreso Nacional
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- BACCN: Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional
- MECIP: Modelo Estándar de Control Interno
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- SEAM: Secretaría del Ambiente
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- COPA: Confederación Parlamentaria de las Américas
- CBI: Centro de Bienestar Infantil
- UE: Unión Europea
- DDHH: Derechos Humanos
- CSJ: Corte Suprema de Justicia
- STP: Secretaría Técnica de Planificación
- JEM: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
- CM: Consejo de la Magistratura
- TSJE: Tribunal Superior de Justicia Electoral
- BCP: Banco Central del Paraguay
- IVA: Impuesto al Valor Agregado
- HCD: Honorable Cámara de Diputados
- U.I.P.: Unión InterParlamentaria
- I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado
- O.D.S.: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- CAH: Crédito Agrícola de Habilidad
- HCS: Honorable Cámara de Senadores
- CS: Cámara de Senadores
- SENAD: Secretaria Nacional Antidrogas
- ERSSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios.
- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



PRESENTACIÓN

Como parte de las actividades que anualmente realiza la Honorable Cámara de Senadores y entrega a la ciudadanía una cuenta de la actividad desarrollada durante el ejercicio legislativo. Se trata de un deber que acometemos con esmerada dedicación, en tanto ofrece una oportunidad valiosa para describir las iniciativas y los resultados que materializan el logro de la misión institucional que la Constitución y las leyes encomiendan a este Poder del Estado. La legislatura que informamos es el resultado del arduo trabajo legislativo como representantes de la ciudadanía.

La legislatura que informamos se distingue por constituir el primer año de un nuevo Periodo Legislativo, caracterizado por una composición renovada de parlamentarios, muchos de los cuales asumen por vez primera una labor en el Poder Legislativo o pertenecen a una coalición política que inaugura su trayectoria en este hemicycle como representantes de la ciudadanía. Lo destacable de esta inédita configuración se relaciona con la diversidad implícita en la nueva distribución del plenario, condición que, consecuentemente con el principio de representatividad, puede entenderse como un espejo del dinamismo y la heterogeneidad crecientes que evidencia la evolución de nuestra sociedad.

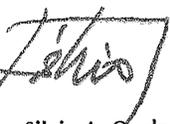
El Congreso Nacional ha sido una institución fundamental en la estructura democrática del país, capaz de enfrentar desafíos que constantemente nos impone “los nuevos tiempos”, reflexionando sobre el papel del ser humano en su relación con la sociedad y a ser un protagonista de cambios, a través de sus principales facultades como son: legislar, controlar y representar. El periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 ha sido un periodo complejo no solo a nivel regional, sino también a nivel global, lleno de incertidumbres, de cambios profundos y de grandes desafíos. Todo ello, marcado por conflictos beligerantes en el entorno, calentamiento global, desaceleración del crecimiento económico, y altos niveles de inflación. Pero, sobre todo, lidiar con ciertas amenazas que afectan el normal desarrollo de la democracia y que urge enfrentarlas. El Congreso Nacional en su aporte a la democracia ha tramitado y despachado un sinnúmero de proyectos que hoy son leyes y que van en la línea con los desafíos que nos imponen los tiempos que nos toca vivir y con las demandas de la ciudadanía.

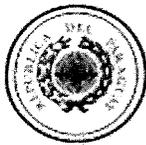
El Balance de Gestión que hoy presentamos, particularmente de la labor legislativa, es una demostración verificable de que este Poder del Estado es una institución que promueve los cambios, cuando ellos se orientan a beneficiar al país y a su gente. En las siguientes páginas se encontrará una síntesis descriptiva de las principales leyes despachadas por este Congreso, así como una presentación gráfica y estadística de la actividad desarrollada en los distintos ámbitos del trabajo parlamentario.

Muchas gracias.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



I. INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Honorable Cámara de Senadores en su rol de Legislar y Controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente y transparente “viene realizando varias acciones como ser el fortalecimiento de los procesos legislativos y administrativos a través de la planificación institucional expresada en el Plan Estratégico Institucional, alineados a la planificación estratégica y a las líneas de acción del PND Paraguay 2030. A través de la programación, el presupuesto, la implementación, monitoreo y evaluación del grado de avance del Plan Estratégico Institucional.

Con el PND se dan muchos vínculos, pero en particular resalta la relación con eje estratégico de “Fortalecimiento Político Institucional”, al igual que con dos líneas transversales de “Gestión Pública Eficiente y Transparente” y Sostenibilidad Ambiental. Del mismo sobresalen los vínculos con dos objetivos estratégicos: “Modernización de la Administración Pública” y “Defensa de los Recursos Naturales”

En el caso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se destaca en primer lugar la misma declaración del Propósito enunciado en este nuevo PEI del Poder Legislativo, la cual hace referencia al desarrollo sostenible. Por otra parte, el principal vínculo del PEI se da con el Objetivo 16: “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”. La variada producción legislativa impacta además en la mayoría de los ODS, y el Congreso del Paraguay ha desarrollado un mecanismo por el cual se realiza el monitoreo de cada anteproyecto de ley y su relación específica con cada uno de los 17 ODS.

Compromisos Institucionales.

Se describen los compromisos Institucionales en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026

1- VALOR PÚBLICO		
Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PLAN DE ACCIÓN
OE1	Ejercer las funciones constitucionales conforme a la misión institucional.	1.1. Programa de Mejora de la Gestión Legislativa.
OE2	Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital.	2.1.1. Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos 2.2.1 Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables 2.3.1 Plan de implementación de herramientas de análisis y visualización de la información. 2.4.1. Plan de gestión, provisión, conservación y difusión de documentación e información parlamentaria de calidad.
2- PROCESOS INTERNOS		


Lic. Ruben Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

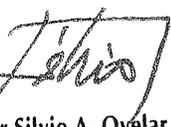



Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



OE3	Potenciar e Innovar los sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo Institucional.	3.1.1. Plan de fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa (SILpy). 3.2.1 Plan de consolidación de la memoria legislativa en tiempo real y garantizar el acceso a la misma de forma inmediata. 3.3.1 Programa de Difusión cultural en la República del Paraguay 3.4.1 Programa de Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado (Tablero de Control de la Ejecución Presupuestaria).
OE4	Fortalecer los sistemas y mecanismos de Control Interno en todos los niveles del Poder Legislativo.	4.1.1 Plan de Desarrollo, Implementación y Consolidación de Planes, Programas y Normas para fortalecer el Control Interno.
OE5	Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa orientada al desarrollo sostenible	5.1.1 Plan de vinculación de la producción legislativa de las comisiones y todas las dependencias misionales orientado al desarrollo sostenible, plan de gobierno, la agenda 2030 y los ODS.
OE6	Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo.	6.1.1 Programa de mejora de la comunicación institucional legislativa.
OE7	Desarrollar e implementar planes de gestión ambiental.	7.1.1 Plan de Gestión Ambiental.
OE8	Incorporar programas de innovación y ciencia al Poder Legislativo	8.1.1 Programa de innovación y ciencia de apoyo a la producción legislativa.
3- INFRAESTRUCTURA , EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA		
OE9	Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos actualizados para el cumplimiento de la Misión Institucional.	9.1.1 Plan maestro de tecnología de la información y comunicación. 9.1.2 Plan de Reingeniería de la Infraestructura Edilicia del Poder Legislativo.
4- GESTION DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.		
OE10	Fortalecer el sistema de gestión del Talento Humano	10.1.1. Plan de informatización de principales procesos de gestión de Recursos Humanos (HCD). 10.1.2 Plan de formación y capacitación en temas institucionales y de sus competencias, realizadas por el Instituto Técnico Superior Legislativo. 10.1.3 Plan de fortalecimiento del sistema de capacitación 10.1.4 Plan para incorporación de formas innovadoras de trabajo
OE11	Impulsar la aprobación del proyecto de ley del funcionario público	11.1.1 Plan de elaboración y aprobación de ley del funcionario del funcionario del poder legislativo


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores


Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- Se Llevaron a cabo 36 Sesiones Ordinarias y 19 Extraordinarias de enero a diciembre del 2023, las sesiones se realizan en forma virtual y presencial. Todas ellas transmitidas en forma directa, para que la ciudadanía este siempre informada de las actividades de los mismos. La cobertura de videos de las sesiones ordinarias y extraordinarias fueron almacenadas en archivos y subidas en la página WEB de la Cámara de Senadores y redes sociales.
- El Total de expedientes ingresados a la Cámara de Senadores, en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias es de 2271 de enero a diciembre del 2023, ingresando por origen de la siguiente manera: Poder Ejecutivo 95 expedientes, Cámara de Diputados 241 expedientes, Cámara de Senadores 1006 expedientes, Presentaciones Oficiales 830 expedientes, Presentaciones Privadas 390.
- Fueron estudiados y Dictaminados por las comisiones asesoras permanentes de la Cámara de Senadores un total de 1617 expedientes, distribuidos de la siguiente manera por comisión: Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública 84 dictámenes, Legislación y Codificación, Justicia y Trabajo 221 dictámenes, Hacienda y Presupuesto 154 dictámenes, Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales 38 dictámenes, Peticiones, Poderes y Reglamentos 501 dictámenes, Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes 47 dictámenes, Derecho Humano 108 dictámenes, Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Econ. Latina 19 dictámenes, reforma Agraria y Bienestar Rural 53 dictámenes, Salud Pública y Seguridad Social Y Lucha contra el Narcotráfico 20 dictámenes, Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales 85 dictámenes, Obras Públicas y Comunicaciones 34 dictámenes, Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción, Desarrollo Sostenible 26 dictámenes, Equidad, Género y Desarrollo Social 29 Dictámenes, Cuentas y Control de la Adm. Financiera del Estado 104 dictámenes, Industria, Comercio y Turismo 15 dictámenes, Desarrollo Social 47 dictámenes, Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos 9 dictámenes, Derechos Humanos para las personas con Discapacidad 2 dictámenes, Pueblos Indígenas 6 Dictámenes, Niñez, Adolescencia y Juventud 12 Dictámenes, Reforma del Sistema Penal y Penitenciario, 13 dictamines, Entre Binacionales 1 Dictamen.
- Los Proyectos de Ley Objetados en el periodo de enero a diciembre, por el Poder Ejecutivo fueron 16 (dieciséis), Pendientes de Estudios (Aceptar o rechazar la Objeción) 10 (diez), Por la cual el Congreso Nacional da por aceptada la objeción y en consecuencia remiten a archivo 1 (uno), Por la cual el Congreso Nacional rechaza la objeción Total del P.E. y se remite para su promulgación 2 (dos).
- Resoluciones aprobadas por la Cámara de Senadores en el periodo de Enero a Junio 2023, en General suman un total de 420 Resoluciones.
- Durante el año se ha llevado a cabo dos (2) conversatorios, sobre la Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso al ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”; el primer conversatorio: Junta de Saneamiento Santa Lucía en la ciudad de Itacurubi de la Cordillera y el segundo Municipalidad de Carmelo Peralta en el Departamento del Alto Paraguay, en el marco del


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

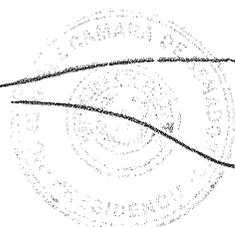


**PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

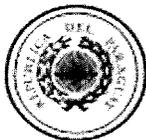
9no aniversario de la promulgación de la Ley 5282/14 como también del Día Internacional del Acceso Universal a la Información.

- La OAC recibió un total de 92 solicitudes de Información; 78 vía Portal Unificado y 14 Vía Correo Electrónico.
- Se llevaron a cabo un total de 12 (doce) Audiencias Públicas; 6 en modalidad presencial, 4 modalidad mixta (presencial y virtual) y 2 en el interior del país.
- La cantidad de Informaciones entregadas totalizan 99, distribuidas en 17 Copias de Leyes, 14 Copias de Proyectos de Ley, 8 Copias de Diarios de Sesiones y 60 Copias de Informes varios.
- La Dirección Administrativa (UOC) han realizado un total de 105 procesos de contratación de los cuales 95 procesos fueron adjudicados, representando el 90% y el 10% fueron declarados desiertos.
- Participación del Foro Global Interparlamentario 2022 dirigidos a miembros de los Parlamentos a fin de unirse al liderazgo THE PARLAMENTARY NETWORK, el Banco Mundial y El Fondo Monetario Internacional.
- Participación en el 6to Encuentro de Red Parlamento Abierto, participación de Reuniones entre los comités Ejecutivos de las redes parlamentarias. Aprobación del equipo técnico para implementación del Plan de Acción 2021-2023 Parlamento Abierto.
- Suscripción de Acuerdos de Cooperación con CONACYT.
- Participación de todos los funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación externa en la serie de jornadas de socialización y difusión del Plan Estratégico Institucional HCS desarrolladas por la Dirección de Academia Legislativa con La Dirección de Planificación DGAF.
- Actualización y Ajuste del Organigrama General, Organigrama Sectorial y Mapa de procesos alineados al PEI y las NRM en la HCS.
- Se ha cumplido el 1er Objetivo específico en el Plan de Acción 3.1 del PEI 2022-2026, por la Dirección de Digitalización Legislativa, a través del acceso a la información pública; Capacitaciones en el uso del SILPY en un 30%, se han procesado en el sistema de información legislativa – SILPY con los datos según los asuntos entrados y orden del día de la Cámara de Senadores en un 100%.
- Se han presentado informes de producción disponibles en la página WEB y a través de las transmisiones televisivas y vía internet de todas las actividades de las comisiones, se dio una amplia y activa participación a la ciudadanía en los diversos asuntos tratados.
- Actualización y Modernización permanente de la Pagina WEB del Digesto Legislativo, realización de talleres y conferencia magistrales en las Instituciones, así como instituciones que tienen convenio con el Senado. Consultoría externa desde digesto legislativo, para mentora de funcionarios y Directores de comisiones en el análisis y enmarcamientos de los proyectos de leyes en las ODS. Base de datos actualizada en la plataforma de Digesto Legislativo, Leyes, Normas, Concordantes y Jurisprudencia actualizada.
- La Dirección General de Comunicación, coordinó el contenido para las transmisiones en vivo de las sesiones de la Cámara alta y transmisión en vivo, diferido a las comisiones asesoras a través del


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Oyelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



canal de YOUTUBE (Senado TV) y vía Facebook Live; Teniendo presencia con el user @senadorespy a través de microblogging.

- Seguimiento y Monitoreo del POI de manera mensual, diseño de la Herramienta (Cuestionario) para la evaluación del PEI 2022-2026; Análisis y Sistematización de los Resultados Obtenidos en la encuesta realizadas a Directores Generales, Directores, Coordinadores y Jefes.
- La Dirección de Comunicación realizó la transmisión experimental, realizando los ajustes correspondientes para la concreción de nuestro canal IPTV, un canal de comunicación social de los Legisladores de Argentina, Brasil, Uruguay, México, Bolivia y Ecuador. El user de @Senadorespy es una fuente de consulta constante, registrándose un promedio de 100 seguidores por semana igualmente, coordinación del contenido para la transmisión en vivo y/o diferido de las comisiones asesoras, a través del canal YouTube senado tv y vía Facebook live.
- Taller 1era AUTOEVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026

III. DESAFIOS FUTUROS DEL AÑO 2022 AL AÑO 2026

- Infraestructura adecuada y funcional
- Estrategia comunicacional implementada en ambas cámaras
- Percepción positiva de la institución
- Depuración de legislación positiva
- Promoción y selección en base a criterios meritocráticos
- Sistema de gestión de RRHH implementado en su totalidad
- Capacitación y formación vinculado a un plan de carrera
- Sistema de Control interno fortalecido
- Empoderamiento en todos los niveles
- Presupuesto adecuado por resultados, mayor presupuesto para el cumplimiento de los objetivos
- Plan de carrera: promulgación de la ley del funcionario legislativo
- SGTH implementado con los subsistemas de: selección, inducción, capacitación, evaluación de desempeño, promoción e incentivos funcionando de manera eficiente y eficaz
- Mejoramiento del sistema de planificación y gestión
- TICs fortalecidas con políticas y planes definidos
- Funcionarios competentes en el uso de tics
- Organismo técnico que se encargue de consolidar, sistematizar y procesar, con resultados que sirvan para la toma de decisiones
- Programa de desarrollo del conocimiento científico en el Parlamento


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores


Senador Silvio A. Oyelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



ANEXO I

• Logros Obtenidos por Estructura Programática

Entidad: 11-02 Cámara de Senadores

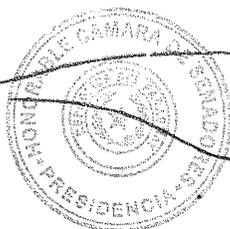
Tipo de Presupuesto: Presupuesto de Programa Central

Programa: Programa Central

Actividad: Gestión Administrativa Institucional

- Se Llevaron a cabo 36 Sesiones Ordinarias y 19 Extraordinarias de enero a diciembre del 2023, las sesiones se realizan en forma virtual y presencial. Todas ellas transmitidas en forma directa, para que la ciudadanía este siempre informada de las actividades de los mismos. La cobertura de videos de las sesiones ordinarias y extraordinarias fueron almacenadas en archivos y subidas en la página WEB de la Cámara de Senadores y redes sociales.
- El Total de expedientes ingresados a la Cámara de Senadores, en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias es de 2271 de enero a diciembre del 2023, ingresando por origen de la siguiente manera: Poder Ejecutivo 95 expedientes, Cámara de Diputados 241 expedientes, Cámara de Senadores 1006 expedientes, Presentaciones Oficiales 830 expedientes, Presentaciones Privadas 390.
- Fueron estudiados y Dictaminados por las comisiones asesoras permanentes de la Cámara de Senadores un total de 1617 expedientes, distribuidos de la siguiente manera por comisión: Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública 84 dictámenes, Legislación y Codificación, Justicia y Trabajo 221 dictámenes, Hacienda y Presupuesto 154 dictámenes, Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales 38 dictámenes, Peticiones, Poderes y Reglamentos 501 dictámenes, Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes 47 dictámenes, Derecho Humano 108 dictámenes, Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Econ. Latina 19 dictámenes, reforma Agraria y Bienestar Rural 53 dictámenes, Salud Pública y Seguridad Social Y Lucha contra el Narcotráfico 20 dictámenes, Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales 85 dictámenes, Obras Públicas y Comunicaciones 34 dictámenes, Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción, Desarrollo Sostenible 26 dictámenes, Equidad, Género y Desarrollo Social 29 Dictámenes, Cuentas y Control de la Adm. Financiera del Estado 104 dictámenes, Industria, Comercio y Turismo 15 dictámenes, Desarrollo Social 47 dictámenes, Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos 9 dictámenes, Derechos Humanos para las personas con Discapacidad 2 dictámenes, Pueblos Indígenas 6 Dictámenes, Niñez, Adolescencia y Juventud 12 Dictámenes, Reforma del Sistema Penal y Penitenciario, 13 dictamines, Entre Binacionales 1 Dictamen.
- Los Proyectos de Ley Objetados en el periodo de enero a diciembre, por el Poder Ejecutivo fueron 16 (dieciseis), Pendientes de Estudios (Aceptar o rechazar la Objeción) 10 (diez), Por la cual el Congreso Nacional da por aceptada la objeción y en consecuencia remiten a archivo 1 (uno), Por la cual el Congreso Nacional rechaza la objeción Total del P.E. y se remite para su promulgación 2 (dos).


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

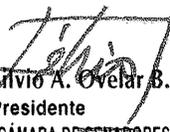


**PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

- Resoluciones aprobadas por la Cámara de Senadores en el periodo de Enero a Junio 2023, en General suman un total de 420 Resoluciones.
- Durante el año se ha llevado a cabo dos (2) conversatorios, sobre la Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso al ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”; el primer conversatorio: Junta de Saneamiento Santa Lucía en la ciudad de Itacurubi de la Cordillera y el segundo Municipalidad de Carmelo Peralta en el Departamento del Alto Paraguay, en el marco del 9no aniversario de la promulgación de la Ley 5282/14 como también del Día Internacional del Acceso Universal a la Información.
- La OAC recibió un total de 92 solicitudes de Información; 78 vía Portal Unificado y 14 Vía Correo Electrónico.
- Se llevaron a cabo un total de 12 (doce) Audiencias Públicas; 6 en modalidad presencial, 4 modalidad mixta (presencial y virtual) y 2 en el interior del país.
- La cantidad de Informaciones entregadas totalizan 99, distribuidas en 17 Copias de Leyes, 14 Copias de Proyectos de Ley, 8 Copias de Diarios de Sesiones y 60 Copias de Informes varios.
- La Dirección Administrativa (UOC) han realizado un total de 62 procesos de contratación de los cuales 57 procesos fueron adjudicados, representando el 92% y el 8% fueron declarados desiertos.
- Participación del Foro Global Interparlamentario 2022 dirigidos a miembros de los Parlamentos a fin de unirse al liderazgo THE PARLAMENTARY NETWORK, el Banco Mundial y El Fondo Monetario Internacional.
- Participación en el 6to Encuentro de Red Parlamento Abierto, participación de Reuniones entre los comités Ejecutivos de las redes parlamentarias. Aprobación del equipo técnico para implementación del Plan de Acción 2021-2023 Parlamento Abierto.
- Suscripción de Acuerdos de Cooperación con CONACYT.
- Participación de todos los funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación externa en la serie de jornadas de socialización y difusión del Plan Estratégico Institucional HCS desarrolladas por la Dirección de Academia Legislativa con La Dirección de Planificación DGAF.
- Actualización y Ajuste del Organigrama General, Organigrama Sectorial y Mapa de procesos alineados al PEI y las NRM en la HCS.
- Se ha cumplido el 1er Objetivo específico en el Plan de Acción 3.1 del PEI 2022-2026, por la Dirección de Digitalización Legislativa, a través del acceso a la información pública; Capacitaciones en el uso del SILPY en un 30%, se han procesado en el sistema de información legislativa – SILPY con los datos según los asuntos entrados y orden del día de la Cámara de Senadores en un 100%.
- Se han presentado informes de producción disponibles en la página WEB y a través de las transmisiones televisivas y vía internet de todas las actividades de las comisiones, se dio una amplia y activa participación a la ciudadanía en los diversos asuntos tratados.
- Actualización y Modernización permanente de la Pagina WEB del Digesto Legislativo, realización de talleres y conferencia magistrales en las Instituciones, así como instituciones que tienen convenio con el Senado. Consultoría externa desde digesto legislativo, para mentora de funcionarios y


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



**PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Directores de comisiones en el análisis y enmarcamientos de los proyectos de leyes en las ODS. Base de datos actualizada en la plataforma de Digesto Legislativo, Leyes, Normas, Concordantes y Jurisprudencia actualizada.

- La Dirección General de Comunicación, coordinó el contenido para las transmisiones en vivo de las sesiones de la Cámara alta y transmisión en vivo, diferido a las comisiones asesoras a través del canal de YOUTUBE (Senado TV) y vía Facebook Live; Teniendo presencia con el user @senadorespy a través de microblogging.
- Seguimiento y Monitoreo del POI de manera mensual, diseño de la Herramienta (Cuestionario) para la evaluación del PEI 2022-2026; Análisis y Sistematización de los Resultados Obtenidos en la encuesta realizadas a Directores Generales, Directores, Coordinadores y Jefes.
- La Dirección de Comunicación realizó la transmisión experimental, realizando los ajustes correspondientes para la concreción de nuestro canal IPTV, un canal de comunicación social de los Legisladores de Argentina, Brasil, Uruguay, México, Bolivia y Ecuador. El user de @Senadorespy es una fuente de consulta constante, registrándose un promedio de 100 seguidores por semana igualmente, coordinación del contenido para la transmisión en vivo y/o diferido de las comisiones asesoras, a través del canal YouTube senado tv y vía Facebook live.
- Taller 1era AUTOEVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



ANEXO II

➤ Transferencias

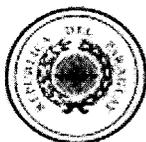
Transferencias							
O.G.	Clase	Prog	Pyto./Act.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito/País	Monto (en Guaraníes)
842	1	1	0	Sin Movimiento en el Ejercicio Fiscal 2023			0
Total 842							0
849	1	1	0	José Ariel Ramírez Duarte	Premio Nacional de Música 2021	Paraguay	147.133.500
	1	1	0	Ma. Lizzarela Bogado de Fernandez			147.133.500
Total 849							294.267.000
851	1	1	0	Sin Movimiento en el Ejercicio Fiscal 2023			0
Total 851							0
TOTAL GENERAL							294.267.000

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	457	565	1022
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	352	423	775
Recursos Humanos Contratados ^(b)	105	142	247
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	379	435	814
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	237	244	481
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento) *comisionados	29	36	65
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	56	94	150





ANEXO IV

➤ **Informaciones de Género**

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c= b/a*100$
350	177.778.498.712	3.332.860.000	1,9

ANEXO V

➤ **Previa 12**


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Oyélar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Encargada de elaborar el B.A.G.P.: Dirección de Presupuesto

Directora General Financiera: Rosa García Ordano – rgarcia@senado.gov.py – 021.4145803

Directora de Presupuesto: Florencia Arce – farce@senado.gov.py – 021.4145863

Técnica Presupuestaria: Sady Fanego – sfanego@senado.gov.py – 021.4145806


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

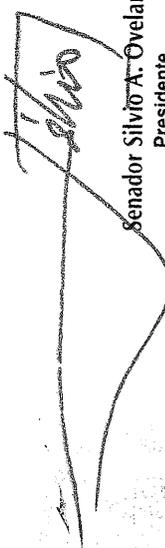



Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Unidad	Metas				Ejecución Financiera		
			Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
									Datos al Mes 1 del Año 2023
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.595.450.112	12.439.613.331	7,00	
Total Proyecto/Actividad						177.595.450.112	12.439.613.331	7,00	
Total Entidad						177.595.450.112	12.439.613.331	7,00	


Lic. Rubén Wázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores


Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 2 del Año 2023							
		Metas			Ejecución Financiera				
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado %	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%		
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.595.450.112	26.023.799.152	14,65	
						Total Proyecto/Actividad	177.595.450.112	26.023.799.152	14,65
						Total Entidad	177.595.450.112	26.023.799.152	14,65

Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

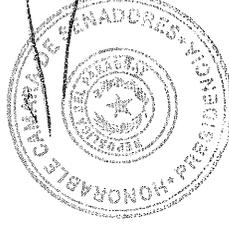


[Signature]
Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 3 del Año 2023						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado %	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.595.450.112	40.064.036.172	22,56
						Total Proyecto/Actividad	40.064.036.172	22,56
						Total Entidad	40.064.036.172	22,56


Licit. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores



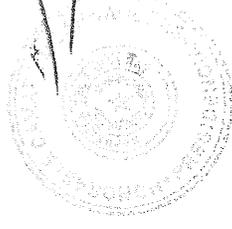

Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 4 del Año 2023						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.647.150.112	54.048.274.151	30,42
						Total Proyecto/Actividad	54.048.274.151	30,42
						Total Entidad	54.048.274.151	30,42

Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

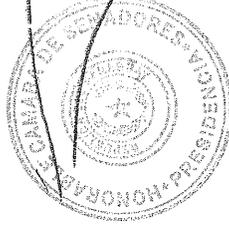


Silvio
Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 5 del Año 2023							
		Unidad	Metas			Ejecución Financiera			
			Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.647.150.112	66.662.904.327	37,53	
						Total Proyecto/Actividad	177.647.150.112	66.662.904.327	37,53
						Total Entidad	177.647.150.112	66.662.904.327	37,53


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 6 del Año 2023							
		Metas			Ejecución Financiera				
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.647.150.112	80.634.602.232	45,39	
						Total Proyecto/Actividad	177.647.150.112	80.634.602.232	45,39
						Total Entidad	177.647.150.112	80.634.602.232	45,39


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

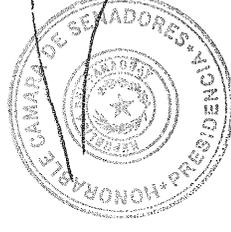



Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 7 del Año 2023						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.686.583.445	93.106.134.398	52,40
Total Proyecto/Actividad						177.686.583.445	93.106.134.398	52,40
Total Entidad						177.686.583.445	93.106.134.398	52,40


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores



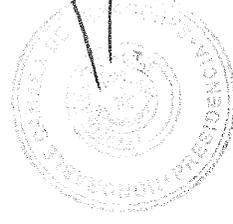

Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 8 del Año 2023							
		Metas			Ejecución Financiera				
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado %	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %			
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.686.583.445	105.637.091.602	59,45	
						Total Proyecto/Actividad	177.686.583.445	105.637.091.602	59,45
						Total Entidad	177.686.583.445	105.637.091.602	59,45


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 9 del Año 2023						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.686.583.445	105.637.091.602	59,45
						Total Proyecto/Actividad	105.637.091.602	59,45
						Total Entidad	105.637.091.602	59,45

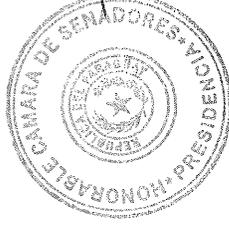

Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores


Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 10 del Año 2023							
		Metas			Ejecución Financiera				
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.778.498.712	134.193.526.194	75,48	
						Total Proyecto/Actividad	177.778.498.712	134.193.526.194	75,48
						Total Entidad	177.778.498.712	134.193.526.194	75,48

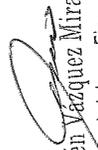

Lic. Eulén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar-B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 11 del Año 2023							
		Metas			Ejecución Financiera				
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.778.498.712	134.219.505.606	75,50	
						Total Proyecto/Actividad	177.778.498.712	134.219.505.606	75,50
						Total Entidad	177.778.498.712	134.219.505.606	75,50


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2023					Ejecución Financiera		
		Metas			Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
		Unidad	Meta Anual	0					
1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	177.778.498.712	134.219.505.606	75,50	
Total Proyecto/Actividad						177.778.498.712	134.219.505.606	75,50	
Total Entidad						177.778.498.712	134.219.505.606	75,50	


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores




Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES